



Acta N.º 2 de la Comisión de Garantía de Calidad. Máster Oficial en Intervención Asistida con Animales.

Siendo las 9 horas del día 21 de noviembre de 2016 se celebra en segunda convocatoria, en el Seminario 170 del Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Oficial en Intervención Asistida con Animales. A la misma asisten los siguientes miembros:

- Ana Raquel Ortega Martínez, profesora de la Universidad de Jaén, en calidad de Presidenta.
  - Vicente José Gallego Simón, jefe del servicio de ordenación académica del Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía, en calidad de Secretario.
  - Juan Manuel Rosas Santos, profesor de la Universidad de Jaén, en calidad de Vocal.
  - David Ordóñez Pérez, de la empresa Perruneando y co-director del Máster, en calidad de Vocal.
- Rafael Martos Montes, co-director del Máster, en calidad de invitado.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.
- 3.- Estudio del informe de la coordinación del Máster y del Informe de Seguimiento emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- 4.- Ruegos y preguntas.

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión anterior, no habiendo ninguna modificación.

#### **2.- Informe de la Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.**

La presidenta informa a la Comisión que a partir del Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento (que será abordado en el siguiente punto del orden del día) se ha procedido a realizar las recomendaciones y propuestas de mejora sugeridas en dicho informe y que era necesario asumir antes del comienzo de la segunda edición del Máster. En este sentido se ha actualizado y ampliado la información en la página web del Máster, tal y como se indicaba en el citado Informe.

Así mismo, se informa que a la reunión de la Comisión no asiste ningún representante del alumnado porque D<sup>a</sup> Inés Ruíz Jiménez ha causado baja como estudiante del Máster al haber finalizado sus estudios. Procede, por tanto, que se ponga en marcha el



UNIVERSIDAD DE JAÉN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INTERVENCIÓN ASISTIDA  
CON ANIMALES



un  
i Universidad  
Internacional  
de Andalucía

A

procedimiento que corresponda para que un nuevo estudiante forme parte de esta Comisión.

### **3.- Estudio del informe de la coordinación del Máster y del Informe de Seguimiento emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.**

En este punto se procede al estudio y análisis del Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento y del informe emitido por la Coordinación del Máster en relación con el desarrollo de la primera edición del Máster.

Una vez leídos ambos informes, la Comisión de Garantía de Calidad comienza a analizar toda la información recopilada, valorando también los informes proporcionados por la coordinación; y rellenando además el Informe Anual del Rendimiento Académico (P0-V); Informe Anual sobre la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado (P1-III); Informe Anual sobre la Satisfacción global con el Master (P5.III); Informe Anual sobre Quejas y Sugerencias (P6-II) y el Informe Anual sobre la Difusión del Master (P7-I).

Del estudio realizado se proponen las siguiente sugerencias de modificación del Máster y que ser harán constar en el correspondiente informe de seguimiento:

- 1) No establecer, en cuanto al acceso, preferencia o prioridad para una determinada titulación.
- 2) El trabajo fin de Máster (TFM) pasaría a ser una asignatura anual y en cambio la asignatura "Ámbito psicológico-psiquiátrico" pasaría al segundo cuatrimestre, para así equilibrar los créditos.
- 3) Cambiar los intervalos de ponderación máxima y mínima de los diferentes aspectos de la evaluación en las asignaturas de los dos primeros módulos, para hacerlos congruentes con la carga de trabajo del estudiante.
- 4) Actualizar el listado de personal participante.

### **4.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas del día 21 de noviembre de 2016.

Vº Bº Presidenta de la Comisión

Fdo.: Ana Raquel Ortega Martínez

Fdo.: Vicente Gallego Simón  
Secretario de la Comisión